

Taller de Género en el Curso de Ingreso de la Facultad de Ciencias Exactas: hacia una formación con perspectiva de género

- ❖ **DUMRAUF, ANA**¹ | gdumrauf@fahce.unlp.edu.ar
- ❖ **GARCÍA, MARÍA EUGENIA**² | maru@mate.unlp.edu.ar
- ❖ **PRIETO CARRASCO, CRISTIAN**³ | cristianprietocarrasco@gmail.com
- ❖ **TALAMONTI, PAULA**⁴ | pautalamonti@gmail.com

¹ Departamento de Ciencias de la Educación, FaHCE, Cátedra Libre Virginia Bolten (UNLP). Grupo de Didáctica de las Ciencias (IFLYSIB, UNLP-CONICET), Argentina.

² Facultad de Ciencias Exactas, UNLP, Argentina.

³ Comisión Provincial por la Memoria, Argentina.

⁴ Centro de Atención a Víctimas de Violencia de Género (CAV), Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Argentina.

RESUMEN

La planificación y realización del Taller de Género en el curso de Ingreso de la Facultad de Ciencias Exactas, es una experiencia interdisciplinaria que aborda las cuestiones de los géneros, en relación al patriarcado como sistema que rige las relaciones interpersonales, sociales y económicas de las personas. La perspectiva de la Educación Popular en el trayecto del Taller de Género viene a ocupar un lugar preponderante en la propuesta educativa. Estas cuestiones relacionadas con las desigualdades de género, los privilegios masculinos, los femicidios, las identidades de géneros, la masculinidad hegemónica, serían todos conceptos vacíos sin la problematización subjetiva de lxs estudiantes. La educación popular toma como eje la problematización poniendo el cuerpo y luego la cabeza para encarar los tópicos abordados. El Taller de género es una apuesta en el Curso de Ingreso que busca la

problematización de las nociones de sentido común de lxs estudiantes en el campo de lo social, como agentes críticxs en el contexto actual de planteos relacionados con los géneros, los feminismos y el grito del Ni Una Menos.

PALABRAS CLAVE: Curso de Ingreso, Educación Popular, Violencia de Género, Patriarcado, Heteronormatividad.

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Exactas organiza dos veces al año (febrero y junio-julio) un Curso de Ingreso (CI) a la Facultad, a cargo del Espacio Pedagógico (EP) dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos. El EP tiene como misión acompañar a lxs miembros de la comunidad educativa de la Facultad a incorporar procesos de reflexión, desarrollar una mirada crítica sobre su ámbito de acción y proponerse nuevos horizontes sobre lo que es posible transformar¹³⁷. En este marco, se implementó un Taller de Género en los Cursos de Ingreso 2017 y 2018. Durante el último año, la decisión adoptada por el EP concordó con la resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata, que estableció como obligatorio generar “espacios de taller trabajando la temática de género en todos los cursos de ingreso de la UNLP”¹³⁸.

Para el diseño del CI, el EP consideró que el ingreso a la universidad, además de poner en juego la dimensión cognitiva de lxs estudiantes, moviliza otros aspectos de su personalidad, por lo que resulta importante incorporar, desde el comienzo, actividades que les ayuden a transitar los cambios culturales, académicos, sociales y personales a los que se verán expuestxs.

Por ello, en el CI se ponen a disposición de lxs aspirantes actividades formales e informales que abarcan, desde información sobre procedimientos administrativos o uso de instalaciones hasta cuestiones más cualitativas respecto a criterios de evaluación, objetivos de aprendizaje, modalidades de estudio, debates acerca de situaciones controversiales, entre otras. Específicamente, se llevan a cabo talleres sobre aspectos relativos a la vida universitaria, perspectivas profesionales y rol social de lxs científicxs y de lxs estudiantes universitarixs, en una perspectiva amplia.

En la convicción de que el traspaso progresivo de la responsabilidad estimula la autonomía en lxs estudiantes, la propuesta de enseñanza en el curso de ingreso se diseñó con el propósito de desplegar estrategias que transfieran el protagonismo y el control sobre el aprendizaje (que tradicionalmente tienen lxs docentes) al estudiante, quien haría suya la información y la transformaría en conocimientos significativos. Se propone así estimular la relación entre iguales, en particular el aprendizaje cooperativo, que favorece en lxs estudiantes la construcción de su propia identidad y el desarrollo de habilidades sociales¹³⁹.

La decisión institucional de implementar un Taller de Género (TdG) nació a partir de la intención de aportar a la formación integral de lxs estudiantes, incluyendo no sólo la especificidad de las disciplinas de estudio, sino también la reflexión sobre su rol en la sociedad. Particularmente, en el diseño de este Taller, pretendimos abrir preguntas y debates sobre las relaciones desiguales de género, los femicidios, los abusos y acosos hacia las femeneidades, que durante años fueron naturalizados y hoy son repudiados (Segato, 2003). Nos insertamos de esta manera en los planteos de diferentes feminismos y del movimiento de mujeres, que se han puesto en la escena internacional a partir del primer “Ni Una Menos” en el año 2015. Este avance de los feminismos ha promovido que debates que resultaban marginales en la academia y la sociedad, tomen un lugar más destacado. Dentro de la UNLP, la promulgación del Protocolo de Actuación ante situaciones de Discriminación y/o Violencia de Género, a fines del 2015, da cuenta de esto.

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

A partir de la decisión asumida por el EP, una de sus integrantes ofició de coordinadora y conformó un equipo de trabajo convocado ad hoc para diseñar el TdG, a comienzos de 2017. Este núcleo inicial estuvo conformado por estudiantes y docentes de la facultad y personas externas a ésta (académicas y/o militantes) con formación en la problemática. Participaron de este núcleo integrantes del Centro de Atención a Víctimas de Violencia de Género de la Facultad de Derecho (CAV, UNLP), de la Colectiva Feminista Decidimos, de la Asociación de Travestis y Transexuales de Argentina (ATTA), de la Cátedra Libre Virginia Bolten (UNLP), y militantes por los derechos de las disidencias sexo-genéricas.

Se llevó a cabo un proceso de planificación colectiva en el que se sostuvo un posicionamiento pedagógico basado en la Educación Popular (Freire, 2002). Esta concepción, evidencia la dimensión política de la educación reconociendo al campo educativo como un espacio de lucha de sentidos y asume a la práctica pedagógica participando de un proyecto colectivo de transformación social que disputa y construye poder. “En la universidad, como en cualquier otro ámbito, la educación popular parte de considerar las interpretaciones de la realidad que las personas construimos en la vida cotidiana, en nuestras prácticas sociales, para deconstruirlas críticamente y reconstruirlas en un proceso en el que se afiance nuestra autonomía” (Dumrauf et al, 2011: 107). Entendemos que los ingresantes provienen de diversas experiencias educativas y de diferentes sectores de la sociedad, y que portan sus experiencias, vivencias y recorridos institucionales. A partir de ellos, nos planteamos trabajar y reflexionar sobre el sistema patriarcal en el que estamos inmersxs. Este sistema sostiene relaciones de inferioridad de un género sobre otro, a través de la sobrevaloración de las características entendidas como masculinas, sobre las consideradas femeninas, justificando así la opresión, la discriminación de los géneros y una sociedad desigual.

Después de un amplio debate acerca de la intencionalidad y los objetivos del taller, el núcleo inicial de trabajo decidió focalizar en la problematización de las relaciones desiguales de género presentes en la vida cotidiana. El objetivo principal fue poder visibilizar las relaciones de desigualdad con las que vivimos en el sistema patriarcal y debatir de forma colectiva prejuicios, saberes, discursos y significaciones sobre la desigualdad de género que en muchas oportunidades se presenta como violencia de género (aquella que rectifica y reproduce dicha estructura de desigualdad) (Segato, 2003). Este grupo de trabajo diseñó una primera versión de la planificación del TdG que preveía su realización durante toda una jornada de cuatro horas en cada turno, en el horario habitual del CI. El taller constó de dos momentos, uno de trabajo en comisiones (las que ya funcionaban en el CI) y, un segundo momento en el que se desarrolló un panel. Para su implementación, el equipo inicial amplió la convocatoria a fin de conformar el equipo total que llevaría a cabo el taller, ejerciendo como coordinadorxs y panelistas. Este grupo revisó la planificación diseñada, intercambió y debatió sobre objetivos y tareas e hizo los ajustes finales. Para el año 2018, se amplió aún más la convocatoria,

fundamentalmente a estudiantes de la Facultad que formaban parte de la Comisión de Género del Centro de Estudiantes, y de Espacios de Género de otras facultades.

El TdG fue implementado en 3 CI. En la Tabla 1 se sintetizan la cantidad de estudiantes, coordinadorxs, panelistas y comisiones por CI.

Tabla 1

	Febrero 2017	Junio 2017	Febrero 2018
Número de Estudiantes	800	90	750
Número de Comisiones	6 (Turno Mañana) 6 (Turno Tarde) 3 (Turno Vespertino)	1 Mañana 1 Tarde	6 (Turno Mañana) 6 (Turno Tarde) 3 (Turno Vespertino)
Número de Coordinadorxs	15 (entre 1 y 2 por grupo)	4 (2 por grupo)	30 (entre 2 y 3 por grupo)
Número de Panelistas	5 (2 por turno)	2	5 (2 por turno)

El Taller de Género

Como dijimos más arriba, el TdG constó de dos momentos. En el primero, lxs estudiantes trabajaron en comisiones, con la intención de establecer un diálogo entre ellxs. Este momento tuvo la modalidad de taller participativo (Jara, 2016). Inicialmente, para romper la estructura clásica de clases en la Facultad e iniciar una reflexión individual y grupal sobre las posiciones ocupadas en la sociedad patriarcal y las diversas desigualdades de género vivenciadas cotidianamente, se realizó la denominada “Dinámica de la Cebolla”. La misma consiste en realizar una representación gráfica de diferentes “capas” que representan la estructura de desigualdad del patriarcado, vinculadas al acceso de privilegios (centro) y lugares de vulnerabilización (periferia). Para ello se dibujaron círculos concéntricos en el suelo del aula, y

se inició la actividad con la totalidad de lxs participantes paradx en el círculo exterior. A través de diferentes consignas dadas por lxs coordinadorxs, se invitó a avanzar, permanecer en el lugar o retroceder según las vivencias personales relacionadas con las consignas leídas. Algunas de las consignas fueron: *“¿Alguien decide por vos cómo y cuándo cuidarte en las relaciones sexuales?”*, *“¿En tu familia se asombraron cuando dijiste que ibas a estudiar ciencias exactas y te sugirieron el profesorado?”*, *“¿Alguna vez te sentiste incómoda o incómodo por la ropa que tenías puesta?”* o *“¿Te sentiste discriminado/a por tu orientación sexual (o por estar en pareja con una persona de tu mismo sexo?)”*. Cada vez que alguien respondía negativamente, avanzaba un paso. Si la respuesta era positiva, retrocedía y si no podía dar una respuesta, permanecía en el lugar. Durante la actividad, se invitaba a lxs participantes a permanecer en silencio, escuchando a lxs coordinadorxs, propiciando un momento de introspección, donde cada unx pudiera responder libremente sin sentirse juzgadx por sus compañerxs.

La posibilidad de observar experiencias similares ante situaciones concretas vinculadas a la construcción de los géneros, habilita la identificación de la existencia de una estructura social. Este es el puntapié inicial para comprender la construcción social de las desigualdades y sus mecanismos de producción y reproducción. Esta dinámica resulta movilizante para lxs participantes, quienes en algunos casos evidencian resistencias, enojos, se cuestionan las preguntas como tendenciosas *“ustedes preguntan justo eso”*, etc.

Al finalizar la actividad descrita, se propuso el trabajo en grupos a fin de compartir las sensaciones vividas durante la *“Dinámica de la Cebolla”* y tematizar de manera colectiva a través del diálogo y el intercambio. Para ello, se realizó una segunda actividad, conocida como *“Dinámica del Semáforo”*. La misma consistió en ofrecer un conjunto de frases asociadas a mitos, prejuicios y afirmaciones. Por ejemplo: *“El matrimonio igualitario promueve la ruptura de la institución familia. Con respecto a la crianza de lxs niñxs de esa pareja, existe una gran posibilidad de que lxs hijxs de estas parejas también sean homosexuales”*; o *“El feminismo es lo mismo que el machismo pero al revés”*. Luego de debatir sobre cada una de las frases deben ubicarlas en un semáforo (construidos en papelógrafos divididos en los tres colores) siguiendo el siguiente criterio: en el color verde si todxs estuvieron de acuerdo con la afirmación; en el rojo si todxs estuvieron en desacuerdo con la afirmación; y en el amarillo si hubo diferencias entre lxs integrantes del grupo. Luego se pusieron en común las producciones grupales y los

debates en cada grupo. Finalmente, lxs coordinadorxs promovieron el debate a partir de la identificación de similitudes y diferencias en las producciones y debates.

Cabe destacar que durante las dos horas de taller el rol de lxs coordinadorxs consistió en presentar las dinámicas, habilitar el debate e intercambio y garantizar que circulara la palabra. El objetivo del espacio de taller participativo, fue el intercambio entre compañerxs a partir de identificar las propias experiencias de acceso a privilegios y violencias dentro del patriarcado, por lo cual la coordinación sólo acompañó y promovió dichos debates.

El segundo momento del TdG, se propuso un diálogo entre lxs estudiantes y diversxs especialistas en el tema. Para ello, se reunió a todas las comisiones en cada turno y se organizó un panel, en el cual se retomaron los emergentes de las producciones y debates en las comisiones. Con base en estos emergentes, lxs especialistas aportaron sus miradas y una conceptualización, abriendo a debates y preguntas. Hubo un momento previo al panel en que lxs coordinadorxs pudieron intercambiar y socializar con lxs panelistas los aspectos abordados en las comisiones, y los debates que consideraron era necesario profundizar o aportar más información. La conceptualización en los paneles giró en torno a: géneros; patriarcado; feminismos; sexualidades; heteronormatividad; leyes inclusivas: Ley de Identidad de Género, Cupo Laboral Trans, Matrimonio Igualitario; uso del lenguaje, violencia, estigma y discriminación; tipos de violencia; línea de tiempo de conquistas de derechos.

Durante el panel además se destinó un espacio para presentar la Unidad de Atención ante Situaciones de Violencia y/o Discriminación de la Facultad de Ciencias Exactas que se creó en el 2016, en el marco del Protocolo contra la violencia de género en la UNLP. Por otro lado, la comisión de género del Centro de Estudiantes contó sobre su funcionamiento e invitó a lxs estudiantes a participar de ella.

Los emergentes de mayor resonancia

Dos ejes de debate emergieron con fuerza tanto en el año 2017 como en el 2018: las situaciones y derechos de personas trans y la Violencia de Género.

Haber tenido la posibilidad de que participara como panelista Valentina Pereyra, integrante de ATTA y precursora del Cupo Laboral Trans, tanto a nivel municipal como en la UNLP, abrió la

posibilidad de que una mujer trans pudiera disertar sobre las condiciones de vida de las personas trans, travestis y transexuales (TTT) en la jornada y por primera vez en el ámbito de la Facultad. Para tener en cuenta la situación de la comunidad TTT, Valentina Pereyra socializó algunos datos que caracterizan sus condiciones de existencia: su promedio de vida es de 35 años, el 90 por ciento no ha terminado sus estudios primarios y son expulsadas de sus hogares a muy temprana edad (pre adolescencia, momento en el que van asumiendo su autopercepción de género). Estas condiciones adversas suelen dejarlas en situaciones de absoluta vulnerabilidad, teniendo que ejercer el trabajo sexual desde muy temprana edad, y estar expuestas a todas las violencias de ser niñas y adolescentes en situación de prostitución, sufrir la violencia policial, etc. En este sentido, compartió la iniciativa sancionada en el año 2015 del Cupo laboral Trans en la Provincia de Buenos Aires (ley 14.783). El mismo parte de reconocer esta situación de desventaja, y promueve una discriminación positiva para subsanar los obstáculos que las personas trans encuentran en el acceso al trabajo. También compartió la Campaña por la adhesión de la UNLP a dicha ley, que se lleva adelante desde el año 2016 con la presentación de un proyecto en el Consejo Superior que espera ser tratado. Las numerosas preguntas y comentarios realizados durante el panel por lxs estudiantes, pusieron de manifiesto por un lado, la invisibilización de la problemática y la presencia de prejuicios en algunos casos. Por otro, evidenciaron el interés y preocupación que despierta.

El segundo emergente de las jornadas estuvo relacionado con la Violencia de Género en el contexto de denuncias públicas de acoso y abuso sexual en los medios de comunicación masivos, sumado a las crecientes denuncias en espacios educativos y en el contexto de los Paros Internacionales de Mujeres. En el trabajo en las comisiones, varios grupos de estudiantes cuestionaron la noción de Violencia de Género, haciendo hincapié en las violencias que sufren los varones cis. En este aspecto, se propuso analizar la definición del concepto que se halla estrechamente vinculada al sistema hetero-patriarcal. La violencia de género se entrecruza con otras estructuras que generan desigualdad: los sistemas de clase, raza, etnia y edad, organizando un espacio mucho más complejo que el estructurado a partir de una hipotética dicotomía entre varones y mujeres. En este sentido radica la riqueza de discernir entre ejercicio de la violencia y reproducción de un sistema violento.

Por un lado, existen los actos que reactualizan el patriarcado, que son ejercidos por parte del colectivo de varones sobre el colectivo de las mujeres y sobre las identidades que difieran de la construcción hegemónica de los géneros. Haciendo referencia a la Ley Nacional 26.485, se pueden identificar cinco tipos de violencia: física, psicológica, sexual, económica o patrimonial y simbólica. Por otro lado, la reproducción del patriarcado se vincula a modos de ejercer la cultura, que se transmiten en maneras de entender, modelos a seguir y prácticas. Entre ellos, podemos destacar la construcción de los géneros a partir de la heterosexualidad obligatoria, los estereotipos de género, la identidad de género vinculada a la genitalidad, la construcción de la masculinidad hegemónica, los mitos de la pasividad erótica de las mujeres y la maternidad obligatoria, entre otros.

En este sentido, durante los paneles, se presentaron algunos conceptos vinculados a las frases de la “Dinámica de la Cebolla”, principalmente la construcción de posiciones de desventaja y de posiciones con privilegios. Al poder vincular la violencia de género a la expresión de un sistema social que es histórico, lxs sujetos se constituyen en agentes de reproducción y también de cambio. Recorriendo la historia nos encontramos con que diversas luchas sociales han modificado situaciones de desigualdad (derecho al voto para las mujeres, ley de identidad de género, matrimonio igualitario, entre otras). En este sentido, en los últimos 10 años se han aprobado una serie de instrumentos normativos que permiten sancionar y erradicar la violencia de género. Al interior de la UNLP el “Protocolo de Actuación ante Situaciones de Discriminación y/o Violencia de Género” abrió una puerta para debatir en las unidades académicas sobre diversas situaciones que se hallaban silenciadas o naturalizadas.

CONCLUSIONES

Este taller nos ha posibilitado generar una experiencia interdisciplinaria desde el núcleo inicial de trabajo, lxs coordinadorxs y las personas que participaron de los paneles finales. Todxs venimos de diferentes profesiones, experiencias educativas, del activismo feminista y la disidencia sexual. La formación de cada unx de nosotrxs con relación a los feminismos, violencia de género, nuevas masculinidades, etc. las hemos obtenido en su mayoría por fuera de los ámbitos formales de la educación pública. Es así que se da un doble juego en relación a

que desde la Universidad Pública, en este caso particular, se habilita una experiencia con estas características, pero no se asigna un presupuesto para su implementación y continuidad. Llamativamente el 95% de las coordinadoras y panelistas del TdG fuimos mujeres y mujeres trans activistas, que además somos las que habitualmente asumimos tareas de cuidado, tareas denominadas domésticas y por las cuales tampoco obtenemos rédito económico.

Otro aspecto a destacar desde esta diversidad es que la formación de lxs coordinadorxs tanto en relación con la Educación Popular como con la Perspectiva de género era dispar. Esto evidenció la necesidad de garantizar una formación continua desde el EP que permita la conformación de equipos de coordinadorxs que lleven a cabo los TdG, incluyendo las instancias de conceptualización.

Cabe mencionar que, a partir del TdG del primer año, se entablaron relaciones con otros espacios de género de otras unidades académicas y espacios militantes que se tradujeron en actividades conjuntas interfacultades.

Como mencionamos anteriormente este TdG nace en un contexto creciente de demandas del movimiento feminista, que han atravesado todas las áreas de la vida cotidiana, pública, profesional, etc. Las discusiones y las voces disidentes a estos planteos se han hecho escuchar con más notoriedad en el curso de ingreso de este año (2018). Voces que han puesto de manifiesto el no acuerdo con algunos de los conceptos regentes que se han trabajado en los paneles finales. Creemos que es fundamental que actividades como el TdG, sostenidas desde la Educación Popular, se sigan implementando en esta facultad y en otros ámbitos académicos. Estas actividades aportarían a desmontar concepciones del sentido común que continúan afirmando que estas problemáticas son de índole privada, que no tienen relación con la formación en ciencias exactas y que desconocen las producciones elaboradas desde las ciencias sociales.

BIBLIOGRAFÍA

Dumrauf, A.; Mengascini, A.; Cosentino, M. et al (2011). "Educación Popular y Universidad: Diálogos posibles". En: Zibecchi, R. (Ed) Universidad en movimiento. Debates y Memorias del X Congreso Iberoamericano de Ex-tensión Universitaria. Montevideo: Nordan y Editorial El Colectivo.

Freire, P. (2002). *“Pedagogía del oprimido”*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Jara, O. (2016). *“Concepción metodológica, métodos, técnicas y procedimientos para generar y desarrollar procesos participativos desde un enfoque de educación popular”*. En: *Pedagogía de las Revoluciones*. Ed. América Libre.

Segato, R. (2003). *“Las estructuras elementales de la violencia”*. Bernal: Universidad de Quilmes.

¹³⁷ http://www.exactas.unlp.edu.ar/Espacio_Pedagogico

¹³⁸ Comunicación interna de la Pro secretaría de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata, 19/12/17

¹³⁹ http://www.exactas.unlp.edu.ar/curso_de_ingreso